

ACTA N° 048
REUNION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA DE
20/12/2022
HORARIO 10:30 A 12:20 Horas

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Aprobación Acta Anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Audiencias

DESARROLLO DE LA TABLA

Antes de dar inicio a la reunión, Secretario Municipal excusa la inasistencia del Concejal Oyarce, quien no podrá asistir por motivos de salud.-

1.- Se somete a aprobación el acta anterior N° 47, la que se aprueba sin observación alguna.

2.-

2.1.- Se somete a aprobación del Concejo el Plan de Salud, el que fuera analizado en reuniones de comisión del Concejo.

Sr. Torres lo aprueba

Sr. Cartes lo aprueba

Sr. Carrillo lo aprueba, pero hace presente que en comisión la Jefa de DAS asumió el compromiso de modificar el organigrama en relación a las escalas de remuneraciones.

En lo personal expresa su preocupación en relación al pago de un bono especial y del aguinaldo.

Sr. Alcalde lo verá con el personal técnico de salud como para dar una respuesta concreta.

Sra. Unda aprueba.

Sr. Fuica aprueba, pero también se abordó en comisión sobre la necesidad de contar con un abogado en la Dirección. Esperará presenten nuevamente la solicitud.

2.2.- Se da lectura a Ord. 198 de DAF a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por M\$ 1.800 para adquisición de reposeras para público en época estival.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

2.3.- Sr. Alcalde retira proyecto de estabilización acceso principal, calle Andalicán, sector playa de Colcura, porque se decisión pasar máquinas en el lugar, evitando tan alto gasto.-

2.4.- Respecto de solicitud de renovación de permiso de Sr. Hugo Leal, Concejo solicita se les aclare lugar donde ejerce su comercio, dejando pendiente su resolución.

2.5.- Se somete a la aprobación del Concejo solicitud de Sra. Salomé Neira, quien pide renovación de permiso para carro de sopaipillas que funciona a las afueras de la Casa del Adulto Mayor.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

2.6.- Se da lectura a carta de JJVV N° 91, donde su presidenta Iris Garcés, solicita el acuerdo del Concejo para colocar el nombre de don Juan Fernández Mansilla al paradero que está al ingreso a la Población Villa El Trébol.

Sr. Torre considera que este tipo de solicitudes deberían contar con ciertos estándares, ya que dentro de la comuna hay distintas personas que han contribuido de una u otra manera con los vecinos y con la comuna en general.

La Sra. Iris es la viuda de don Juan Fernández, y sin lugar a dudas los vecinos ahora y en adelante quisieran conocer el por qué el paradero llevaría dicho nombre. En todo caso aprueba.-

Sra. Unda se abstiene

Resto de Concejales y Alcalde aprueban.-

2.7.- Se deja constancia de que se envió oportunamente a través de correo electrónico para conocimiento de los concejales Convenio ADECO;

2.8.- Se da lectura a Ord. 360 de 19/12/2022 de Secplan a través del cual solicita se requiera el acuerdo del concejo para aprobar cometidos a desarrollar por ingeniero en ejecución industrial que se indican:

- a. Elaboración de matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos PMU
- b. Planilla catastral de iluminación de áreas verdes
- c. Coordinación Administrativa proyecto: Extensión de Red Baja tensión Costanera Colcura.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en presentes.-

2.9.- Se da lectura a Ord. 361 de 16/12/2022 de Directora (S) de Secplan a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar el monto anual de los honorarios de la Coordinadora del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática de la comuna de Lota, por superar las 500 UTM.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en presentes.-

2.10.- Se da lectura a Ord. 201 de DAF de 13/12/2022 por el cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por M\$ 63.921 para cubrir gastos bono asistentes de la educación (sexta cuota).-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.

3.-

3.1.- Sra. Susana León plantea solicitud de garaje en su domicilio donde por construcciones ilegales obstruyeron la pasada e ingreso a su propiedad. Pide en caso de no resolverse esa materia, otro espacio para construir su garaje. -

Se acuerda solicitar informe técnico a DOM.-

3.2.- Sra. Dina Delgado plantea necesidad de regularizar su puesto en la feria en venta de pescados y mariscos, dado que le han manifestado que, por instalación de bancas de descanso, la sacarían del lugar.

Se pedirá informe a inspectores. -

3.3.- Sra. Fresia Cuadra solicita se le otorgue patente de su puesto que por mas de 30 años trabaja en las afueras de la Ex posta 4.-

Concejales dicen que efectivamente lleva todo ese tiempo trabajando allí, razón por la cual aprueban por la unanimidad de sus concejales presentes, se regularice su situación. -

3.4.- Stephanie Carrillo vuelve a presentarse al Concejo porque solicita se le reubique en algún lugar de la Feria ya que no puede continuar trabajando afuera del local de su padre, por una cuestión de convivencia. -

Secretario Municipal indica que se está a la espera de un informe de los inspectores. -

Sr. Alcalde señala que hoy despachará la instrucción.-

Con ello se puso término a la reunión la que solo tuvo la inasistencia justificada del concejal Oyarce. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-

SECRETARÍA MUNICIPAL
JOSE MIGUEL
*** SECR**

~~JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS~~
~~★ SECRETARIO MUNICIPAL~~

Lota, Diciembre de 2022.-

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL DE 20/12/2022

ACTA 048/2022

- 1.- Se aprueba Plan de Salud
- 2.- Se aprueba modificación presupuestaria por M\$ 1.800 para adquisición de reposeras para público en época estival.-
- 3.- Se aprueba renovación de permiso a Sra. Salomé Neira
- 4.- Se aprueba solicitud de JJVV N° 91, para colocar el nombre de don Juan Fernández Mansilla al paradero que está al ingreso a la Población Villa El Trébol.
- 5.- Se aprueban cometidos a desarrollar por ingeniero en ejecución industrial
- 6.- Se aprueba monto anual de los honorarios de la Coordinadora del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática de la comuna de Lota, por superar las 500 UTM.-
- 7.- Se aprueba otorgar a Sra. Fresia Cuadra patente de su puesto que por más de 30 años trabaja en las afueras de la Ex posta 4, para venta de pescados y mariscos.-
- 8.- Se aprueba modificación presupuestaria por M\$ 63.921, bono asistentes educación.-

[illegible]